



Sesión Ordinaria de **Concejo**

Día: Miércoles 18 de agosto de 2021

Lugar: Sala de Sesiones del Antiguo
Palacio Municipal.

Hora: 08H00.

Andrés Muñoz
ALCALDE DE SARAGURO

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la sesión.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Conocimiento sobre la Resolución Administrativa N° 0249-A-GADMIS-2020, de fecha 30 de noviembre de 2020; el cual manifiesta: Declarar de utilidad pública con fines de expropiación emergente y de ocupación inmediata a favor del GADMIS, el predio urbano propiedad del extinto Sr. Senobio Salinas Aguirre, bien inmueble ubicado en la parroquia Urdaneta, cantón Saraguro, provincia de Loja, para la construcción del Mercado de la Parroquia Urdaneta, I etapa; esto en conformidad al Art. 57, literal I) del COOTAD.
4. Conocimiento sobre la:
 - a. Resolución Administrativa N° 0126-A-GADMIS-2021, de fecha 23 de julio de 2021; el cual manifiesta: Declarar de utilidad pública con fines de expropiación emergente y de ocupación inmediata a favor del GADMIS, el predio urbano propiedad de la Sra. Flor María Jaramillo Macas, bien inmueble ubicado en la Av. Panamericana/peatonal/SN, vía Saraguro Cuenca, sector o barrio Pucara, cantón Saraguro, provincia de Loja, para la construcción de los intercambiadores a nivel del ingreso a la terminal terrestre del cantón Saraguro; esto en conformidad al Art. 57, literal I) del COOTAD.

- b. Resolución Administrativa N° 0129-A-GAD-MIS-2021, de fecha 27 de julio de 2021; en el cual manifiesta: Declarar parcialmente de utilidad pública con fines de expropiación emergente y de ocupación inmediata a favor del GADMIS, el predio urbano perteneciente al extinto Sr. Saul Jaramillo y como poseionario el Sr. Luis Fernando Jaramillo Armijos y herederos, bien inmueble ubicado en la Av. Panamericana/peatonal/SN, vía Saraguro Cuenca, ubicado en el sector Taquilbo y Tornopamba, cantón Saraguro, provincia de Loja, para la construcción de los intercambiadores a nivel del ingreso a la terminal terrestre del cantón Saraguro; esto en conformidad al Art. 57, literal l) del COOTAD.
5. Conocimiento, análisis y aprobación del Concejo, para emitir el informe favorable, para el trámite de partición extrajudicial de la Sra. Carmita Marlene Pacheco Pacheco; esto en conformidad al Art. 473 del COOTAD; y, Art. 285 de la Ordenanza Sustitutiva del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión de Suelo del Cantón Saraguro.
6. Conocimiento, análisis y aprobación del Concejo, para emitir el informe favorable, para el trámite de partición extrajudicial de la Sra. Rosa Alejandrina Quizhpe Andrade; esto en conformidad al Art. 473 del COOTAD; y, Art. 285 de la Ordenanza Sustitutiva del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión de Suelo del Cantón Saraguro.
7. Asuntos varios.